



Lo que hace una cooperativa.

A partir del año 1900 funciona en Vimboldi, población de unos 5.000 habitantes de la provincia de Tarragona, una Asociación de carácter cooperativo cuyos provechos morales y materiales van cada día en aumento.

El número de socios asciende a 227 y sus correspondientes familias. Para que nuestros lectores se formen idea de la importancia de esta institución popular, bastará que consignemos este dato: anualmente tiene un giro de 140.007 pesetas.

En sus almacenes, admirablemente provistos, se expenden dragas, ultramarinos, espartería, café, licores, carne, leche, pan, vino, carbón, toda clase de cereales, granos y abonos para las tierras.

No hay para qué decir que todos estos artículos son de calidad inmejorable, ya que su expedición no responde a la idea de lucro que tanto contribuye a adularlos, igual en las poblaciones grandes que en las de reducido vecindario.

Para el servicio de los almacenes hay 25 empleados, de ellos 20 hombres y cinco mujeres, y la institución se rige por un Consejo de administración elegido entre los mismos socios.

No son tales beneficios, de un orden puramente material, los que únicamente produce esta Asociación, Es, además, un centro de instrucción y de cultura artística.

Hay una escuela nocturna, modelo en su clase, donde reciben instrucción los hijos del trabajo; un hermoso coro con su maestro de música, y un teatro con su piano para organizar veladas familiares, en las que se rinde culto al arte en sus distintas manifestaciones.

Lo apuntado dará una idea de cuanto puede la Asociación y de los beneficios que con ella se podrían alcanzar, sobre todo en los pueblos rurales.

POR EL CAMPO

Situación agrícola.—Mercados de trigos.—Idem de harinas.—Idem de vinos.—Idem de aceites, centenos y cebadas.—Lanas.

La semana última ha sido sumamente bonancible y templada. El sol ha brillado espléndido, proporcionándonos días de aspecto primaveral y de temperatura extraordinaria en esta época.

No hemos tenido lluvias ni para muestra, y, salvo algunas nieblitas, no muy generales, el cielo ha sido despejado y limpio de nubes.

Los campos adelantan con este tiempo quizás demasiado apresuradamente. Saturados de agua las tierras y con esta temperatura bonancible, se gana algo del tiempo perdido en la siembra.

Esta puede darse por terminada, pues será ya muy poco lo que falte y la encañada de las semillas tardías parece ser que se efectúa en buenas condiciones.

Trigos.—La situación es poco más o menos la misma que la de la semana anterior en los mercados productores de la Península, y sus notas características, las de pesadez y calma. Las oscilaciones se muestran poco importantes y no raga vez en oportuno sentido, lo que demuestra bien que no obedecen más que al juego de la oferta y la demanda en cada parte.

En Barcelona han estado muy encalmados los precios y, sobre todo, muy sostenidos.

La contratación es muy reducida y la concurrencia a los mercados agrícolas un poco más activa, ya porque los precios agrarian más a los labradores, ya también por que ha habido necesidad de hacer dinero para gastos propios de fin de año y los labradores se han desprendido de algunas faneguilas.

Las operaciones en partidas han adeleido de falta de animación y se ha notado afán de vender en los tendedores de existencias; pero han escaseado los compradores, así que la cifra de negocios es muy limitada.

En el detall, aunque se ha sostenido el precio de 52, es más bien por facilitar la venta de partidas con poca diferencia del precio citado, pues se oedia a 52 1/2 y acaso se hubiera logrado a algo menos con orden en mano.

Harinas.—Son tantas las causas que se reunen en estos últimos días del año para que el negocio pierda su actividad y su animación, que, por demasiado sabidas no creamos deber mencionárselas, siendo muy general el deseo de que transcurra esta última semana del año, para ver si en el entrante se presentan las cosas bajo un prisma más grato, que reanime el espíritu mercantil y dé calor y vida al tráfico.

Los balances de una parte y las fiestas de otra, paralizan de tal modo los negocios en esta época, que todo queda a merced del tiempo, que es el que, al pasar de una a otra anualidad, nos señala el momento de emprender los nuevos bríos del trabajo, que tanto honra y enaltece al hombre.

Puede decirse que las cotizaciones de las harinas están a la misma altura que la semana anterior, y de creer es que en la próxima se inicie ya el rumbo que haya de seguir este negocio en el nuevo año.

Vinos y alcoholes.—Aumenta cada vez más la flojedad de los mercados. La baja en algunas comarcas ha llegado a tomar el carácter de una ruñosa depresión, y a esta situación ha contribuido en gran manera la implantación de la ley de alcoholes.

En Chinchón (Madrid) ha estado animada la exportación de vinos, pero a precios muy bajos; se venden viejos y nuevos de 8 a 9 reales arroba.

En Ciudad Real, los vinos han descendido mucho de precio.

En Arnedo (Logroño) se han recolectado 180.000 cántaros de buena clase, pero con poca salida; lo poco que se vende es a 8 y 9 pesetas cántara.

Se opera muy poco en aguardientes, en Santander, notándose, sin embargo, que los precios no suben lo que se temió en un principio, al quedar recargado con los recientes cambios, en la exacción del impuesto.

En Valencia se ha registrado alguna animación en los alcoholes, debiéndose a ello que los precios se hayan mantenido de 120 a 121 pesetas.

En Barcelona se opera muy poco por las dificultades que aun existen para la negociación. Nominatamente se cotizan, derechos pagados: Rectificados, a 140, 142 y 444 pesetas el hectolitro; destilados de 94 a 95, de 130 a 135.

Aceites.—Según las últimas noticias que tenemos respecto a los aceites, su precio continúa en alza, siendo poco optimistas las esperanzas que existen acerca del resultado de la próxima cosecha, pues todo induce a presumir que el exceso de la misma habrá de reflejarse bien tristemente en la cotización y en la exportación del expresado artículo.

En Valencia la cotización es como sigue: superiores del país, 51 reales; de Tortosa, 52; medianos de Tortosa, 48; bajo de Tortosa, 44; para Abta, 40; maná del país, 45; manchego superior, 46. La plaza ha estado animada. Los precios son por arrobas de 50 libras, fuera de puertaa.

En Sevilla, el aceite nuevo se ha vendido a 39 reales arroba, habiendo bastantes transacciones. Las cotizaciones se verifican con tendencia firme.

Centeno.—No se hace nada en este grano. Al detall han llegado en toda la semana 450 fanegas y se ha pagado a 40 y 40 1/4, errando hoy a 40 nominal.

Expediciones no se ha registrado ninguna.

Cebada.—Ya hemos no ar días pasados la flojedad que se observaba en el precio de este grano y el deseo que los tendedores de existencias mostraban por hallar comprador.

Pedán a 33 reales las 70 libras y no sabemos que se haya logrado venta.

Al detall no hay entradas.

Lanas.—La situación es próximamente la misma que la de la semana anterior; los precios siguen sostenidos. En Ronbir Tonconig se ha cotizado con mercado sostenido, a 5,275.

En Amberes queda el mercado a 5,25. En el Havre se ha cotizado la bala de 100 kilos a 161,50 francos.

Expésase en Barcelona que las lanas finas de Extremadura se pagarán 5 pesetas más por saco de 70 kilos, en vista de las recientes noticias de los mercados extranjeros, que las lanas finas, merinas verdaderas, han obtenido un alza de precio de 5 por 100.

Se han cotizado: lanas blancas, Extremadura fina descargada (Serena), de 135 a 145 pesetas saca de 70 kilos; idem otras zonas, 135 a 150.

La renta del alcohol

Por Real orden del ministerio de Hacienda, que aparece en la Gaceta, se ha dispuesto lo que sigue: 1.º Que se prevenga a las Administraciones é inspectores de la renta que los alcoholes y aguardientes neutros remitidos por los almacenistas a las fábricas de aguardientes compuestos y licores, y a las bodegas de crianza y exportación de vinos, dan derecho a los dueños de estos establecimientos a los abonos reglamentarios en la misma forma que cuando aquellos líquidos procedan directamente de las fábricas ó de sus depósitos, siempre que se cumplan los requisitos siguientes:

a) Que además del vendi necesario para la circulación se presente una certificación, expedida por la oficina correspondiente, en la que se haga constar el pago de las cuotas de fabricación y consumo, el número y fecha de la guía con que saliere de la fábrica ó de su depósito y la graduación del líquido consignada en dicho documento.

b) Que a la entrada en las fábricas de aguardientes compuestos y licores, ó de las bodegas de crianza ó exportación, se compruebe que la graduación y volumen del líquido coinciden con los estampados en los repetidos documentos; y

2.º Que cuando a los remitentes de alcoholes y aguardientes de cualquier clase, por ferrocarril, no les convenga que las expediciones queden en el punto de destino, ó vuelvan al de origen, pueden solicitar de la Dirección general su continuación a otro destino, también por ferrocarril, cuyo Centro concederá ó denegará la petición, en vista de las circunstancias que en cada caso concurren.

Los endosos de los talones de ferrocarril. Por Real orden inserta en la Gaceta del 26 del actual se ha dispuesto que se autorice los endosos de los talones de ferrocarril de las remesas de alcoholes y aguardientes, así como de las guías y vendis que a estos productos corresponden, siempre que se haga a nombre de comerciantes de la localidad de destino de la mercancía y se cumplan los requisitos que siguen:

1.º Que los productos a que se refieren aquellos documentos hayan satisfecho las cuotas de fabricación y especial de consumo.

2.º Que el endoso de los guías ó vendis se haga por los fabricantes ó almacenistas que los expidieron ó por sus representantes autorizados en los puntos de llegada y a favor de fabricantes de aguardientes compuestos y licores, criadores, exportadores de vinos, rectificadores ó almacenistas que tengan cuenta corriente abierta en la Administración.

3.º Que se endosen en igual forma los talones de transporte de las mercancías.

4.º Que el cesionario admita el endoso; y

5.º Que los alcoholes ó aguardientes queden en la misma localidad a que se destinaban, según los documentos respectivos.

La desnaturalización del alcohol. A fin de que los alcoholes obtenidos del orujo, residuo de la última cosecha, puedan desnaturalizarse sin demoras que perjudiquen a los industriales, la dirección de Aduanas ha acordado:

1.º Que los fabricantes que opten por la desnaturalización de todos ó de parte de los alcoholes de orujo que produzcan, manifiesten a este Centro, diez días antes del en que deban realizarse las operaciones, las cantidades de desnaturalizante que por bidones de 50 litros necesiten, a razón del 4 por 100 del alcohol que al objeto se destine.

2.º Que al hacer el pedido del indicado desnaturalizante giren a favor de la dirección el importe de las tres cuartas partes del valor del desnaturalizante, regulado en 110 pesetas el hectolitro aproximadamente.

Y 3.º Que la otra tercera parte restante del valor indicado, con los gastos del transporte, lo giren en la misma forma, dentro del plazo de quince días, a contar desde la terminación de las desnaturalizaciones, devolviendo por su cuenta y en igual plazo los bidones envases al depósito de Badalona ó al punto que en cada caso la Administración señale.

Peritos agrícolas. Tantas son las cosas que han sucedido a esta desventurada clase desde que dejó de escribir, que, realmente, no sé por dónde empezar ni como arreglarla para concretar en un artículo lo mucho que tengo que decir, a no ser que abuse de la benevolencia de los lectores y reduzca a un mero extracto lo que de otra manera llenaría muchas columnas.

Empezaré por decir que mis vaticinios se han cumplido casi todo predije que si las cosas no volvían a su primer estado de haciéndose aquella arbitraria de cuando se repartieron al capricho las primeras plazas del servicio agrónomo, bajo firme y única para dar a este cuerpo todo su desarrollo legal, vendría otra generación de niños con otras pretensiones empujando para destruir ciegame todo, sin más miras que colarse en las becas de real orden, fíjamele recomendas, aduciendo para ello mil argucias que hacían reír a un guardia cantón por lo desprovistos de lógica y justicia no teniendo más disculpa que el precedente anómalo, principio y origen de nuestras desdichas, que les ha hecho discurrir de este modo así en la provisión de las primeras plazas se han cometido infamias, que se cometen otras nad más importa y, si necesario es, que se destruya todo antes que nosotros esperemos un turno tan largo.

Y así ha sucedido, pues ni el cuerpo de Peritos en tan poco tiempo pudo llegar a menos, ni la desconsideración y abandono por parte de todos a más.

Pobres arbol caído por sus propios males, todo el mundo hizo y hace leña de su cuerpo inerte, y así vimos en tan poco tiempo despojarse del derecho de optar a las plazas de Ayudantes de montes, cuerpo que necesitaba nutrirse de personal facultativo por la índole de las funciones que tiene que desempeñar, lo que ahora no lo es, pues la facultad la dá solamente un título académico ganado a pulso con muchos pasos al establecimiento docente oficial y no la «pampalina» de una oposición que hace «milagros» en media hora, cuestión que tratamos otra día, lo mismo que lo que procede hacer con estos «drenederos» que no contentos con el «escalco» también se «entran» y «atreven» a hacer operaciones periciales particulares, y a lo cual hay que ponerle serio escarmiento.

Así vimos hacer la injusticia mayor que han visto los siglos, cual fué, no el cerrar la Escuela y suprimir esta enseñanza, que ya demostráramos que es indispensable y nunca suficientes los Peritos que de ella nacieron por muchos que haya y hubiese, sino que las plazas del servicio agrónomo se saquen a oposición, no solo entre los Peritos sino entre cualquiera que se atreva, despojando así del derecho indiscutible a entrar a los pobres (manosos) que desde el 88 no han podido entrar por derecho porque no han tenido quiénes les empujaron ó no han querido, como los demás que se llaman «compañeros» escalar puestos que no les correspondía por turno, a pesar de ser tamizados por cruenta rivalidad. Todo esto jamás lo desmenuzaremos en otra ocasión y haremos ver, no solo la magnitud de la injusticia, sino también que esta función, si nuestra organización, ni los propietarios pueden, y menos ser suplidos por «improvisados» en ridícula oposición, demostrando a la par que no hay enemigo pequeño y que esos «talentes» a quiénes, por lo visto, estorbaba esta clase modesta, pero muy capaz, y por verla caída se han engreído en su anquilamiento, que sepan que la oración se puede cambiar por pasiva, pues el tiempo dá gusto a todos, y la política más, y entonces lo que se suprimirá será lo superfluo y engañador, resultando lo útil.

Continuando nuestro tema diremos que así hemos visto quejarse a los compañeros de todas partes, especialmente a nuestros paisanos de Galicia, de la intrusión rabiosamente descarada por parte de algunos que se le antoja peritar defraudando a la par enorme mento a la Hacienda nada más que porque el caciquismo no les ampara y los Tribunales y litigantes no cumplen ni hacen se cumplan las leyes que ordenan y disponen que los informes periciales sean de verdaderos facultativos titulares y no los propuestos por esa falange de

Procuradores y Abogados que por lo mismo que ellos se alienan», quieren ahorralos al cliente la miseria de un verdadero Perito, con todo lo cual tenemos materia muy suficiente para otro artículo largo y tendido.

Hoy, concretándonos a las líneas generales de los abonos cometidos con este arbol caído y a sus remedios, hemos visto llegar al Siglo XX sin que las plazas de cada provincia tenga un funcionario de Hacienda de la misma que los Negociados de Territorial y Urbana en las Administraciones provinciales, que las operaciones todas de las testamentarias de la riqueza agrícola dejen de ser hechas por estos peritos, según demostráramos, que los Normales de Maestros, Institutos y Seminarios dejen de tener un profesor de esta clase para que lo que enseñasen hallase eco en toda la provincia, que el Catastro se haga doble y se debiese nada más que por haberse empeñado en meter a personal del Instituto geográfico, que por lo mismo aumentó horriblemente las plazas para no trabajar más que unos cuantos meses cada año, no dando más que la cantidad, cuando el cuerpo agrónomo podía el solo rápidamente hacerlo porque dá la cantidad y calidad de todos los terrenos que se necesita para tener la verdadera base de la tributación y estadística de producción, ó de poner a los dos cuerpos y puesto que había tantos Peritos, haberlos mandado entrar de topógrafos y no haber creado tanto personal de estos que tendrían el Estado en que emplearlo después, y son también de los que saben interesarse en peritaciones y a los que también hay que parales los pies, puesto que, a la par de quitar a los Peritos varios trabajos, engañan a los propietarios, porque no hará fe en juicio cuando ellos les hagan por carácter de facultad.

Los repetimos, hemos llegado a estas alturas sin conseguir el deseado deslinde de las verdaderas facultades en lo oficial y particular de tener el cuerpo agrónomo tan mercedadas por una chusma inmensa de congéneres no facultados, continuando aun las anomalías en las tasaciones de la expropiación forzosa de Obras públicas donde, a pesar de ser lo que se mide y tasa terrenos de todas clases, por lo que son operaciones exclusivas de Ingenieros y Peritos agrícolas, continúa haciéndose por personal que desconoce la agricultura y economía rural, ó sea a ojo de buen cubero, que si todo un Estado debía organizarse de que en el siglo XX siga esta antigua y anómala, los expropiados no debían permitir tampoco por su propia conveniencia.

Y así hubiéramos continuado exponiendo tantos males que se han creado, unos y otros no corregidos aun, nada más que por la ambición y guerra civil de la clase que se encendió en el 88 con la base falsa de su nacimiento, porque todos se han enfusado en buscar una última mesquina sin ocuparse, ni gobernantes ni Peritos, en ensanchar su campo de acción, tanto en lo particular como en lo oficial, pero más, mucho más en lo particular donde el tiranismo y con ganancias diez veces mayores, podían tener ocupación cuantos Peritos hay y pudiera haber, siendo entonces muy pocos los que sirven al Estado, no teniendo esta necesidad de cerrar la Escuela ni menos cometer la atrocidad de suprimir esta clase que es indispensable en la Sociedad, realizándose además de balde la difusión completa de los vigilantes agrícolas, porque habiendo muchos de esos «pápatos» trabajando, de la manera que diremos, en todos los pueblos, aun sin quererlo, la propaganda se hacía. Pero por ser y demasiado largo este trabajo, hacemos punto por hoy para desarrollar en otros sucesivos lo que queda indicado, adelantando únicamente la lista de las reformas urgentes que se han de derivar de dichos trabajos, porque ya que se halla hoy al frente del Ministerio de Agricultura el español más indicado para ello y quiere hacer en treinta días lo que pensó en treinta años, no queremos retrasarle nuestra proposición que contiene los remedios a los males expuestos:

1.º Que proceda deshacer el lio de Septiembre de 1888 y volver a las primitivas del servicio agrónomo por riguroso turno de antigüedad.

2.º Formar un escelafón verde y único con el que se provean las plazas del servicio agrónomo y del Catastro, de Ayudantes de montes, de Agricultura y Hacienda y de cuantas plazas necesite el Estado cubrir con funcionarios de esta clase.

3.º Tirar esa pampalina de la oposición por ilegal é improcedente y restablecer con más bríos la Escuela de Peritos, porque harán falta muchos más de los que hay para surtir a España estos apóstoles que han de redimir.

4.º Que en las reformas de los pósitos obtengan los Peritos las plazas de Oficiales lo mismo que en los Negociados de Rústica y Urbana de las Administraciones de Hacienda, y en las Inspecciones de las mismas y de las del alcohol y otra plaza en cada Jefatura de Obras públicas para hacer las expropiaciones y todo lo de índole pericial.

5.º Que en cada Semestra y Escuela Normal haya una Cátedra de agricultura y prácticas, desempeñadas por Peritos, y en cada Instituto de Peritos, y especialmente para los que se preparan para las carreras de Agricultura, Industria y Comercio, por ser tan dignos de recibir esta preparación como los demás Bachilleres, no proveniente de lo sucesivo las cátedras de Agricultura en licenciados de Universidad, porque realmente, no pueden enseñar agricultura como los que tienen tal carrera.

6.º Reformar la ley del Catastro en el sentido de que sea hecho de pie a pie, solo por el cuerpo agrónomo ó que se haga la cantidad y calidad al mismo tiempo, componiéndose cada brigada de personal de las dos procedencias, llevando la dirección un agrónomo, ahorrando mucho tiempo y dinero.

7.º Reforma urgente del impuesto de derechos reales, abaratando la transmisión, poniendo los Notarios y Registradores a sueldo, bajando el papel y derechos exorbitantes que fomentan la ocultación y la negativa a hacer instrumentos públicos, ordenando terminantemente que las operaciones de las primeras plazas de la primera a la última, incluídas las primeras, sean exclusivamente para Peritos agrícolas, industriales ó mercantiles, según la índole de la riqueza que sea objeto de reparto.

8.º Castigar a los Jueces y a todo el que presinda de admitir pruebas é informes judiciales de un facultativo matriculado y procesando a los intrusos.

9.º Proceder con urgencia a deslindar clara y terminantemente los deberes, atribuciones, derechos, honorarios, etc., del cuerpo agrónomo y de los demás dependientes del Ministerio de Agricultura, para que cada cual se mantenga en su lugar y no haya usurpaciones.

Con estas y otras reformas, cuya necesidad se imponen y hemos de demostrar seguidamente, díganme los gobernantes y Peritos, que desde el 88 andan a la greña, si había necesidad de guerras civiles, odios, ni de la vergüenza de cerrar la Escuela que era una fuente de empleo en fincar el nuestro suelo, tan esquilimado y seido. Yo de mí se decir que por bien ó por mal, lo que está, con solo la reforma de las testamentarias, no solo dejaba el destino, sino que aun daba un sueldo igual, y el gobierno después de hacer beneficio a sus administrados, triplicaría la recaudación.

CAMILO RODRÍGUEZ

BIBLIOGRAFIA

Memoria de la Estación enológica de Haro, por D. Victor C. Manso de Zúñiga, 1904.

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de la Memoria correspondiente al segundo semestre de 1903, publicada por el inteligente y dignísimo director de la Estación Enológica de Haro, Sr. Manso de Zúñiga, cumpliendo con el precepto legal que obliga a los Jefes de estas instituciones a elevar al Ministerio un resumen de los trabajos llevados a cabo en cada año.

Conociendo es ya de todos los agricultores el nombre del autor de la Memoria, para que dediquemos en su elogio, conceptos que, aun siendo justos, podrían resultar deficientes si juzgar los méritos del director de la citada Estación enológica.

El Sr. Manso de Zúñiga ha confeccionado un trabajo verdaderamente notable, en que une a los atisbos de sabio observador, la metódica exposición de enseñanzas científicas, comprobadas y consagradas por experiencia directa.

Hablando de las consecuencias que se deducen del examen de los datos de análisis de los mostos y recolección de la uva, sienta las siguientes conclusiones:

1.º La preparación del caldo «antimicrobiano», sirviéndose de la «antimicroviña», es más sencilla que la del caldo bordelés.

2.º Los aparatos no se obstruyen al pulverizar el caldo de «antimicroviña» como ocurre al dar el caldo

bordeles, así el obrero no tiene sumo cuidado en colar el caldo por el tamiz, sin forzar el paso al líquido.

3.º La antimicroviña solo alcanza una eficacia análoga a la del caldo bordelés, en los años ordinarios, esto es, en aquellos en que las condiciones de humedad y temperatura, no favorecen de modo positivo, el desarrollo del mildiu.

4.º El coste del sulfato de cobre y la cal, (entrando el sulfato en la dosis de dos kilos y la cal en el de un kilo, por hectolitro de agua) se puede aproximar entre 1'61 y 1'81 pesetas.

5.º La «antimicroviña» con su envase, cuesta 1'70 pesetas kilo. Y utilizando 1.250 kilos por hectolitro de agua, el coste de la primera materia será de 2'12 pesetas.

Ahora bien, con los antecedentes que preceden sobre la facilidad en la preparación y derrame de uno y otro caldo, su eficacia respectiva, no cabe dudar que el buen criterio de los viticultores dará la elección al caldo, que en cada caso particular resta la mayor suma de ventajas bajo el punto de vista económico, pues la eficacia siempre es superior la del caldo bordelés, bien preparado y derramado en la cantidad necesaria y oportuna.

Añade a continuación otras varias conclusiones, cuya latitud nos impide reproducir, incluyéndose en el libro gran número de cuadros gráficos que sirven de complemento a los datos consignados en el texto.

Cultivo del algodón.

En Londres se ha publicado, en forma de Blue Book, una importante relación sobre el cultivo del algodón en los territorios del protectorado de Inglaterra en el África central, comprendidos entre los protectorados italianos de Benadir y los alemanes de la costa de Zanzibar.

Ha redactado la memoria el Sr. E. Brau, perteneciente al departamento de Agricultura del protectorado británico.

La relación ofrece en datos técnicos sobre la naturaleza del suelo, sobre la caída de las lluvias, sobre la duración de las estaciones de cultivo, y en estados comparativos entre el algodón obtenido en el protectorado y el producido en la India, Egipto y en América.

Los experimentos y las observaciones se han llevado a cabo en la Kismajui, Lamu, Malindi y Mombassa.

El suelo está clasificado en cuatro categorías, 1, arenoso; 2, de fondo colliariforme; 3, arcilloso, y 4, aluvial.

Bajo determinadas circunstancias se señala la cantidad de agua que cae en el país. Todas aquellas categorías se han adoptado al cultivo del algodón y han dado excelentes resultados.

Los territorios aluviales a lo largo de los ríos Sabaki, Tana y Giubra, son vastísimos y susceptibles de riego.

El Sr. Braud predice que estos terrenos vendrán a ser, en época no lejána, los más importantes para producción algodonera del mundo entero.

También en Egipto se halla en tan favorables condiciones, tanto por la cantidad de lluvias, como por el agua para riego, sin tener en cuenta, por ahora, del imponente recorrido del Giuba, el río Tana puede dar a la irrigación 41 metros cúbicos de agua por segundo, el río Sabaki 94 metros cúbicos también cada segundo. Con estos volúmenes de agua se pueden regar no menos de 540.000 acres de terreno.

El algodón se cultiva ahora por los indígenas, usando de métodos empíricos y sencillos malos, en las riberas del río Giuba, en la Bajour Coast y en el archipiélago de Lamur.

El Sr. Braud calcula que existe lo menos 1.200.000 acres de terreno apropiados al cultivo de esta sola región del protectorado.

Al informe que nos ocupa van unidas las cuentas del cultivo, de los gastos y productos por cada acre de terreno cultivado en la región, y algunas consideraciones demostrativas de la utilidad de emplear el capital en ese negocio.

También en Ruidoms, Tarragona, un inteligente agricultor ha obtenido en sus fincas algodón en terna y en capullo, que, según testimonio de personas competentes, es fino, blanco, de mucho peso, pudiendo competir con los mejores del extranjero.

Acercos de las condiciones en que ha sido cultivado, dice un periódico de aquella región:

La siembra de dicho algodón se hizo en 12 de Mayo y la recolección en 6 de Noviembre, en cuya época cada planta tenía unos dos metros de alta, produciendo de 150 a 200 capullos, número extraordinario de producción, que demuestra de una manera evidente que en este país las tierras son a propósito para obtener grandes resultados de la producción del algodón.

La semilla empleada en tan importante ensayo era de Turquestán, obteniéndose mejores resultados por medio de la siembra directa, en lugar de plantales, como también más conveniente el guano, como abono, que el estiércol y la sardina salada. La tierra en que se han hecho dichos experimentos es de las llamadas grandes y poblada de aveñanos, habiéndose regado las plantas semanalmente; pero procurando que no se estuviese en contacto con ellas, y si solamente que humedeciera la tierra en cantidad suficiente para que las plantas no se secaran.

Este hecho demuestra la posibilidad de obtener algodón en España en condiciones inmejorables.

Los pozos artesianos

El ingeniero de Caminos D. José Mesa, con motivo de los pozos artesianos abiertos recientemente con satisfactorio éxito en Medina del Campo y Nava del Rey, llama la atención sobre la importancia grandísima que el hallazgo de aquellos representa para la agricultura y la industria.

En España son muchos los pozos artesianos que se han abierto, y prescindiendo de su enumeración se limita a consignar que los mismos pozos que están trabajando en los pozos de Medina y de la Nava, han abierto muchos en Barcelona, Tolosa, Valencia, San Carlos de la Rápita, Almanza, la Mancha alta y baja y otros puntos, siendo el menos profundo de ellos de 33 metros y el mayor de 106 metros.

El número de obreros que para estos trabajos se necesita son tres, hasta la profundidad de 20 metros y cuatro de 20 metros en adelante; además tiene que dirigir constantemente las operaciones un encargado ó pocero.

El coste de los pozos artesianos en esta clase de terrenos puede calcularse en 50 ó 75 pesetas por cada metro que se perfora, incluyéndose no sólo el sondeo, sino también la adquisición y colocación del tubo.

En las regiones en donde impera la sequía deberían los labradores y los Ayuntamientos procurar la apertura de estos pozos artesianos que puedan proporcionar grandes beneficios al país, y por medio de la asociación podrían sin gran esfuerzo sufragarse los gastos, que como se vé, no son grandes.

Noticias del Ministerio de Agricultura.

La Dirección general de Agricultura ha publicado y distribuido a los cuarteles un trabajo que merece sinceros elogios por la excelente voluntad que lo ha inspirado.

Por tanto quince grandes cartelines, impresos en gruesos caracteres, contenidos en forma llana y sencilla consejo, advertencias y conocimientos útiles para el soldado y el agricultor. De este modo se dá principio al precepto que estableció la enseñanza agrícola en los cuarteles.

La Gaceta de Madrid del día 27 del actual, publica un anuncio de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, sacando a concurso entre Ingenieros agrónomos, por término de un mes, una plaza de Ingeniero geógrafo dotada con el haber anual de 3.000 pesetas.

Los que aspiran a dicha plaza han de tener menos de treinta años de edad, antes del día último del concurso y deberán presentar las instancias correspondientes por conducto del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas.

El nuevo Ministro de Agricultura, Sr. Cárdenas, de cuyo entusiasmo por las cuestiones agrarias creemos inútil todo elogio, pues lo ha demostrado gallardamente en distintas ocasiones, alienta los mejores proyectos en favor de la noble y numerosa familia agrícola, y de ellos

han circulado estos días por la prensa interesantes referencias.

Sin pretender el Sr. Cárdenas aparecer como un innovador, tiene planes de gran importancia y utilidad que mejorarán, de realizarse, el actual estado de la Agricultura; pero lo que el Sr. Cárdenas no tiene es un presupuesto que garantice la ejecución de sus proyectos en las condiciones que es de desear.

En nuestra humilde opinión, lo primero que debe hacerse es estudiar con detenimiento, modificar, aumentar las partidas de gastos y la aplicación de créditos del presupuesto de Agricultura, normalizar los servicios, legalizar ciertas obras, apartar muchos estorbos, en una palabra, dejar sentada la base sobre la cual ha de operar el nuevo Ministro.

Una numerosa Comisión de Ingenieros agrónomos visitó el otro día al Sr. Cárdenas, como creador del Cuerpo, para facilitarle por su exaltación al Ministerio.

A las excitaciones de los Ingenieros de que mantuviese íntegra la plantilla confeccionada por el Sr. Alledesalzar, afecta al presupuesto en proyecto, prometió el señor Ministro, ser fiel continuador de la obra é iniciativas del Sr. Alledesalzar en este punto, prometiendo el más absoluto respeto a la misma.

Hecha la promesa de que no retiraría el dictamen se le ocurrió preguntar al señor Ministro lo siguiente: «¿Pero están todos—dijo—conformes con la plantilla en proyecto?»

Algunos maliciosos relacionaban esta pregunta en tono de duda, con una visita que antes tuviera el señor Cárdenas, del *minime discrepante* D. B. Sagasta, único ser que ve con pena, que todos sus compañeros salgan beneficiados por la plantilla, sin perjuicio para el Tesoro y con provecho para la buena organización agrícola, y todo, señor Ministro, porque el Sr. Alledesalzar no se dignó consultarle la reforma.

Menos mal que el Ministro y el universo entero sabemos en qué aprecio deben tenerse los juicios, apreciaciones y trabajos subrepticios de ciertos hombres y el valor que deben dárseles a sus argucias y habilidades.

Los montes públicos y los Ayuntamientos

7,50.—Zorro, 7,50.—Zorra, 10.—Cria de zorro, 3,75.—Garduña, id.—Gatos monteses, 11.—Lince, id.—Turón, id.—Ave de rapina igual ó superior al milano, 4.—Inferior, 2.

niero agrónomo al servicio del Estado en la provincia donde se soliciten aquellos aprovechamientos informara sobre las necesidades y exigencias de los cultivos y cuanto pueda afectar á los intereses agrícolas de la comarca.

Mercados nacionales.

Badajoz. Piquísimo movimiento en el mercado de granos, especialmente en los trigos, por las grandes pretensiones de los tenedores.

Palencia. Se han presentado al mercado de hoy 200 fanegas de trigo que se pagaron al detall á 50 1/2 reales las 92 libras.

Valencia. Aceites.—Es un verdadero estado de alarma el que reina. Como, según dijimos, la cosecha en Francia y en Italia ha sido escasa...

Osorno. Las salidas por ferrocarril durante la semana, fueron 4 vagones de harina, 16 de trigo, 2 de salvados, 18 de paja y 1 de yerbas.

Córdoba. Aceite fresco, de 36 á 37 reales arroba. Idem sñejo, 37,50. Idem añejo, 54 reales fanega.

Sevilla. Aumentan las entradas de aceite y mejora la cotización, lo que es natural, porque la cosecha es en general corta en España...

Montilla. Últimos precios: Aceite extrafino, 44 reales arroba. Idem fino, 42.

Badajoz. El cielo está muy nuboso, pero no lueve y vendría bien para todo. Piquísimo movimiento en el mercado, rigiendo los siguientes precios:

Montilla. Últimos precios: Aceite extrafino, 44 reales arroba. Idem fino, 42. Idem entrefino, 39.

Montilla. Últimos precios: Aceite extrafino, 44 reales arroba. Idem fino, 42. Idem entrefino, 39.

Montilla. Últimos precios: Aceite extrafino, 44 reales arroba. Idem fino, 42. Idem entrefino, 39.

Montilla. Últimos precios: Aceite extrafino, 44 reales arroba. Idem fino, 42. Idem entrefino, 39.

Valladolid. Tanto en los almacenes del Canal de Castilla como en los de Arco, se ha pagado hoy el trigo á 52 reales las 94 libras, y el centeno, á 49 las 90 idem.

Palencia. Se han presentado al mercado de hoy 200 fanegas de trigo que se pagaron al detall á 50 1/2 reales las 92 libras.

Barcelona. El mercado de trigo encalmado. Se ha vendido de Berlanga, de Roa de Duero y de Atienza superior á 51 1/2.

Avila. El mercado harinero sigue encalmado porque los consumidores no quieren tener existencias para fin del actual mes y año, por si quedan suprimidos los derechos de consumo.

Arnedo. Los vinos valen de 8 á 9 reales cantaro, anísido de 85 á 120 reales cantaro según clase, habiendo clases más inferiores.

Toro. Durante la semana se han vendido unos 6.000 cántaros de vino siendo el precio más general el de 12 reales uno.

Zaragoza. La cosecha de aceituna ha sido este año bastante corta. Los campos están buenos después de las últimas lluvias.

Zaragoza. La cosecha de aceituna ha sido este año bastante corta. Los campos están buenos después de las últimas lluvias.

Zaragoza. La cosecha de aceituna ha sido este año bastante corta. Los campos están buenos después de las últimas lluvias.

Zaragoza. La cosecha de aceituna ha sido este año bastante corta. Los campos están buenos después de las últimas lluvias.

Zaragoza. La cosecha de aceituna ha sido este año bastante corta. Los campos están buenos después de las últimas lluvias.

Fuentepeyayo. He aquí los precios que rigen actualmente en esta villa en los distintos artículos presentados á la venta: Trigo bueno, 48 reales fanega.

Almería. Aspecto del campo regular. Movimiento del mercado ninguno. Entradas pocas.

Almagro. Aspecto del campo: Los fuertes fríos que hacen, tienen paralizado el desarrollo de la siembra, como así mismo los pastos, estando la ganadería en malas condiciones para su manutención.

Herencia. Sembrados inmejorables y cosecha de aceite corta. Hay mucha existencia de vino blanco y tinto 15 grados á 1,75 y 1,85 pesetas arroba (16 litros).

Manzanera. Lluvias abundantes y sementera buena. Hay mucho vino del año anterior á 5 pesetas arroba (16 litros) y para el nuevo no hay precio ni demanda.

Calzada de Calatava. Buena cosecha de aceituna así en cantidad como en calidad. Sembrados hermosos.

Carriena. Después de la novada se ha hecho buena sementera. Hay 80.000 alqueques vino tinto de 16 grados sin precio ni demanda.

Aguilafuente. He aquí los precios que rigen actualmente en esta villa en los distintos artículos presentados á la venta: Trigo bueno, 48 reales fanega.

Aguilafuente. He aquí los precios que rigen actualmente en esta villa en los distintos artículos presentados á la venta: Trigo bueno, 48 reales fanega.

Aguilafuente. He aquí los precios que rigen actualmente en esta villa en los distintos artículos presentados á la venta: Trigo bueno, 48 reales fanega.

Aguilafuente. He aquí los precios que rigen actualmente en esta villa en los distintos artículos presentados á la venta: Trigo bueno, 48 reales fanega.

fermedades criptogámicas y por último, en el mes de Septiembre, á la influencia de las lluvias que ha favorecido el desarrollo y maduración de la uva.

Los ministerios franceses de Agricultura y de Hacienda han publicado una nota de la valoración oficial de la actual cosecha; es á saber:

Para 1904 la cosecha de vino en Francia se evalúa en 66.016.567 hectolitros, es decir, un aumento de 30.614.231 hectolitros, con relación á la cosecha de 1903 y de 23.662.609 hectolitros comparada con la media de los diez últimos años.

Ahora bien; contando con los 6 millones recolectados en Argelia y los 160.000 hectolitros producidos por la Córcega, la actual cosecha francesa de vino, se eleva en total á unos 72 millones de hectolitros y solo es comparable á la del año 1900.

Comparada en cada departamento la producción del año actual con la de 1903, resulta que solo en tres departamentos ha disminuido; son á saber: el Aube (13.753 hectolitros), el Doubs (5.787) y el Jura (5.311).

De los datos recogidos sobre la fuerza alcoholística de los vinos de la actual cosecha, se pueden clasificar estos del modo siguiente:

Vinos de menos de 11 grados. 55.854.364 hectolitros. De 11 á 12 grados. 6.425.343. De más de 12 grados. 3.736.860.

El valor total aproximado de la cosecha de 1904 se eleva á mil millones de francos.

Aceites de oliva.—Nos comunican de Marsella, y así lo juzgamos también nosotros, que la baja iniciada en el precio de los aceites de oliva no puede persistir y que, por el contrario, en virtud de la escasez de la actual cosecha, es de esperar se inicie de nuevo una subida grande en el precio de este artículo.

Mercado de Madrid

Bueyes y Vacas. Cebones gallegos, á 77 reales arroba canal. Cebones asturianos, á 76.

Torneras. De Castilla, de 105 á 125 reales arroba. Gallegas, de 75 á 85.

Ganado lanar. En el matadero: Carneros, á 25 y 27 cuartos libra canal, es el precio de los sacrificados hoy.

Consumo de cerdos en Madrid. Hasta el día 23 iban sacrificados en Madrid en la presente temporada 20.028 reses de cerda, con peso de 1.392.630 kilogramos.

En igual fecha de la temporada del año anterior se habían sacrificado 22.435 reses, con peso de 2.204.198 kilogramos.

Precios del ganado de cerda. Día 17, se compraron varias partidas de ganado de monte, á 1,95 pesetas kilo canal.

La plaza escasa de existencias y muy firme en precios, pero esperando la baja. En las estaciones se cotiza el ganado á 60, 61 y 61 1/2 reales arroba al vivo, pero llegan muy pocas reses y las pocas que llegan son muy solicitadas para el abasto de las poblaciones limítrofes á la corte y para las afueras.

Imp. de J. Sastre y Compañía.—Alameda, 10, Madrid. Teléfono 297.

Mercados extranjeros.

DESEDE CETTE. La cosecha de vino en Francia en 1904. Como hemos venido anunciando á nuestros lectores, la actual cosecha de vino en Francia es abundante y ha excedido á lo que habían pronosticado los profesores agrícolas departamentales.

Como hemos venido anunciando á nuestros lectores, la actual cosecha de vino en Francia es abundante y ha excedido á lo que habían pronosticado los profesores agrícolas departamentales.

Como hemos venido anunciando á nuestros lectores, la actual cosecha de vino en Francia es abundante y ha excedido á lo que habían pronosticado los profesores agrícolas departamentales.

Como hemos venido anunciando á nuestros lectores, la actual cosecha de vino en Francia es abundante y ha excedido á lo que habían pronosticado los profesores agrícolas departamentales.

Como hemos venido anunciando á nuestros lectores, la actual cosecha de vino en Francia es abundante y ha excedido á lo que habían pronosticado los profesores agrícolas departamentales.

Como hemos venido anunciando á nuestros lectores, la actual cosecha de vino en Francia es abundante y ha excedido á lo que habían pronosticado los profesores agrícolas departamentales.

Como hemos venido anunciando á nuestros lectores, la actual cosecha de vino en Francia es abundante y ha excedido á lo que habían pronosticado los profesores agrícolas departamentales.

Como hemos venido anunciando á nuestros lectores, la actual cosecha de vino en Francia es abundante y ha excedido á lo que habían pronosticado los profesores agrícolas departamentales.

Como hemos venido anunciando á nuestros lectores, la actual cosecha de vino en Francia es abundante y ha excedido á lo que habían pronosticado los profesores agrícolas departamentales.

Como hemos venido anunciando á nuestros lectores, la actual cosecha de vino en Francia es abundante y ha excedido á lo que habían pronosticado los profesores agrícolas departamentales.

MÁQUINAS AGRÍCOLAS

E. L. GUARDIOLA, calle de D. Juan de Villarrasa, 2. Valencia.

Catálogos núms. 1 y 3.—Arados Verneette. Catálogo núm. 2.—Aparatos para lecherías y malacates. Catálogo núm. 4.—Aparatos para la preparación del alimento del ganado.

Nuestros catálogos ilustrados se remiten gratis, mediante el envío de 25 céntimos para el certificado.

¡Gran invento!

ZOTAL

Burgoyne, Burbidges, & Co. LONDRES

Poderoso desinfectante, microbicida, insecticida y desodorante.

NO ES VENENOSO NI CORROSIVO

Aplicación del ZOTAL en los animales y plantas.

El ZOTAL cura rápidamente la roña en las ovejas, el herpes en los caballos, mulos y burros, la sarna en los demás animales, y sobre todo, hace desaparecer los innumerables insectos que atacan á los animales en pira y que dan origen á muchas enfermedades.

El ZOTAL es indispensable á los ganaderos y veterinarios, para desinfectar los locales donde reposen los ganados; así como para evitar con tiempo el desarrollo de la epidemia.

El ZOTAL ha venido á resolver un importantísimo problema á los horticultores y labradores, pues mata los muchos insectos que se desarrollan en la época de madurez de los frutos.

El ZOTAL ha sido considerado como uno de los mejores insecticidas contra la langosta, por su fácil manejo, su solubilidad en el agua y su economía.

Comprobado por Ingenieros Agrónomos, Veterinarios, Labradores y Ganaderos, recomendamos tan útil producto á nuestros lectores, seguros que al usarlo nos lo agradecerán.

El ZOTAL se vende al público en Latas decoradas de 1 litro y de 5 litros. Bidones de hierro de 23 litros (5 galones).

Para instrucciones y venta al por mayor, dirigirse á

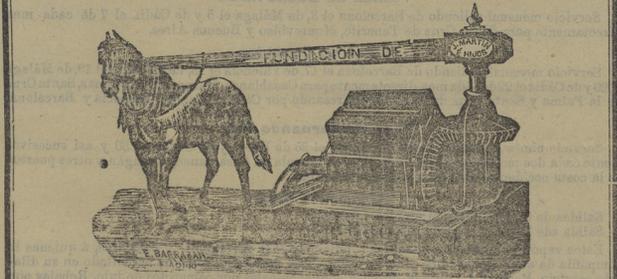
J. G. ESPINAL.—Laboratorio.

COLISEO 2, SEVILLA

Único concesionario para la venta exclusiva en España y Portugal.

Pídase en todas las Droguerías, Farmacias y Centros de Específicos de España.

LABRADORES, Á REGAR



Noria del número 1 al 5. LA FUNDICION DE ALAEJOS

pone á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cuneo fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.

Para más pormenores, dirigirse á la casa, que dará cuantos detalles, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bisurcos, trisurcos, cubresemillas, sembradoras, etc.—La dirección: JORGE MARTÍN É HIJOS ALAEJOS (Valladolid).

Garantías á placer.

GRANDES CRIADEROS de Vides Americanas

Millones de barbados, estacas é injertos para la plantación de viñas en todas las mejores variedades y para toda clase de terrenos por malos que estos sean.

Autenticidad garantida.—Precios baratísimos. Instrucciones de adaptación y cultivos y análisis de tierras gratis.

Uvas de lujo y de exportación en magníficos injertos para parrales, con 3 y 4 metros de altura, desde una peseta en adelante.

Granja agrícola para la producción, selección y venta de toda clase de cereales y de semillas nuevas y de gran rendimiento para el fomento de la Agricultura.

Patatas especiales, riquísimas, muy tempranas, de entretiempo y tardías.

Alambre inglés para hacer parrales. Maquinaria Agrícola y vinícola.

PIDANSE CATALOGOS, QUE SE MANDARAN GRATIS

Giraud y Leyva HUERTA DE LA TORRE.—GRANADA

VIDAL Y CARSÍ HERMANOS EN COMPAÑÍA S. OVALO S. GRAO (Valencia)

MÁQUINAS AGRÍCOLAS VINÍCOLAS É INDUSTRIALES

Agentes exclusivos de la PLANO Segadoras atadoras. Plano. Segadoras agavilladoras. Plano. Espigadoras. Plano. Guadañadoras. Plano. Rastrillos. Plano. Afiladoras. Plano.

Ninguna máquina aventajará en sencillez, fácil manejo y ligereza de tiro á las de la marca PLANO. Las cartas de nuestros clientes lo atestiguan Trilladoras AVERY Trillos rápidos RAMIZ Sembradoras MONITOR

Contadores para destilerías auténticos SIEMENS Escribimos para precios y condiciones y mandaremos franco catálogo y cuantos datos ó detalles interesen.

LA AGRICULTURA BÉTICA

JEREZ DE LA FRONTERA Centro general de Servicios Agrícolas.

PIDANSE CATALOGOS Y NOTAS DE PRECIOS de Semillas de Flores.—Hortalizas y Legumbres.—Plantas Cereales.—Forrerías, industriales y Económicas.—Medicinales y Aromáticas.—Arboles y Arbusto.—Zulla y tierra de Zullar.—Cebollas y Bulbos de Flores.—Patatas Sementales.

Vides americanas, vides de Viticultura y Jardinería y toda clase de artículos y productos agrícolas.

Gártelz Herm.ºs, Yermo y Comp.ª

UNICAS REPRESENTANTES DE Los aradores: Oliver. Las sembradoras: Hoosier. Los cultivadores americanos: Dixier. Segadoras guadañadoras: Mc. Cormick. Desnatadoras etc.: Alfa Laval etc.

DEPOSITO DE TODA CLASE DE MAQUINA AGRICOLAS Para la Agricultura. Para la Industria. Para la Vinicultura. Para Talleres.

PEDIR A LOS DEPOSITARIOS: LEGÍTIMA CORREA Balata Dick. Bombas, Dinamos y Turbinas.

BILBAO VALLADOLID GIJÓN Gran vía, 20. Acera de Recoletos, 8 y 9. Marqués de San Esteban, 2. Exposición permanente.

